

DECLARACIÓN PÚBLICA

Frente a denuncias de prensa que revelan la existencia de una supuesta red secreta de informantes al interior del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Presidencia de la República desea precisar lo siguiente:

1- La veracidad de la información periodística está siendo investigada en forma interna y reservada por el Ministerio de Relaciones Exteriores

2- El Presidente de la República no ha realizado ninguna declaración ni emitido juicio sobre este tema.

3- Es importante recordar que, de acuerdo a la Constitución, la conducción de las relaciones exteriores del país corresponde al Presidente de la República. Para cumplir este objetivo, cuenta con el apoyo de la Cancillería, muchas de cuyas tareas son de carácter secreto o reservado, lo cual incide en el éxito de la política exterior chilena.

Secretaría de Prensa
Presidencia de la República